

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO

APURIMAC - ABANCAY



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

23 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Tamburco

Ubicación:

Apurimac - Abancay

Equipo Técnico

Alcalde

NESTOR RAUL PEÑA SANCHEZ

Gerente Municipal:

RENZO HERNAN BUSTINZA
CARDENAS

Responsable:

ADMINISTRADOR GENERAL

RENZO HERNAN BUSTINZA
CARDENAS

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Tamburco, provincia de Abancay, departamento de Apurimac presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Tamburco registró un déficit económico de S/ 274 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -54,6% respecto al 2016,mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -63,1 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 344 miles, 12,8% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Tamburco cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 10,7% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 942 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Tamburco no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

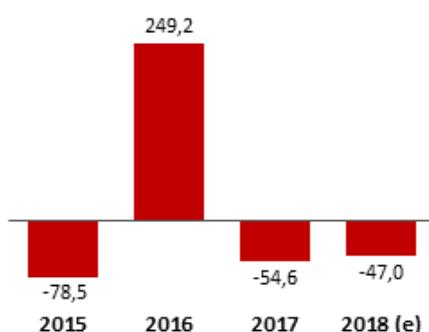
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Tamburco representaron el 17,2% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 302. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 47,5% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 45,7% del gasto no financiero y el 282,2% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 472.
- El SDT del 2017, representó el 8,5% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 89,3% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

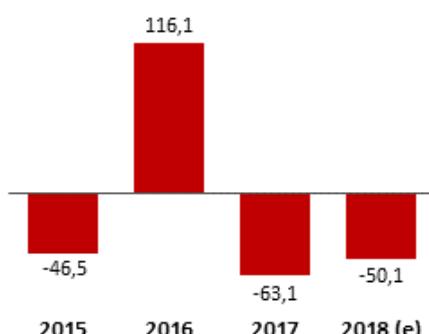
Ingresos Totales

(Var.%)



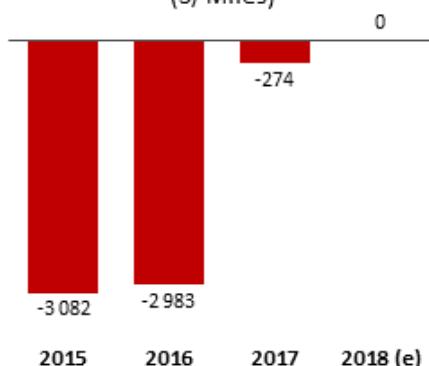
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Tamburco alcanzaron los S/ 4 382 miles, lo que representa una reducción en S/ 5 265 miles respecto del año 2016 (-54,6%) principalmente explicado por una reducción en S/ 6 282 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 7,1% de los ingresos totales y el 92,9% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 8,5% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 75,7% y los ingresos no tributarios el 8,7%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 2 322 miles lo que significaría una variación de -47,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 4 656 miles, lo que representa una reducción en S/ 7 975 miles respecto del año 2016 (-63,1%), principalmente por una reducción de S/ 8 403 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 54,3% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 45,7%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 2 322 miles, lo que significaría una reducción de 50,1% respecto del 2017.

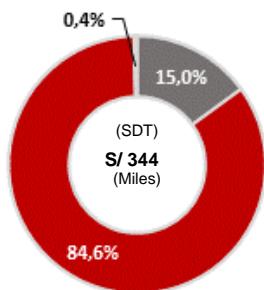
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 274 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 5 265 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 7 975 miles.

Municipalidad Distrital de Tamburco	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-3 082	-2 983	-274	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	2 763	9 647	4 382	2 322	
I. INGRESOS CORRIENTES	2 312	3 055	4 071	2 322	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	323	311	371	251	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	299	1 040	383	462	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 690	1 704	3 317	1 609	
II. INGRESOS DE CAPITAL	451	6 593	311	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	451	6 593	311	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	5 845	12 631	4 656	2 322	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 797	1 701	2 129	1 902	
1. REMUNERACIONES	280	242	254	269	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 471	1 419	1 841	1 590	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47	39	33	42	
II. GASTO DE CAPITAL	4 047	10 930	2 527	420	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	4 047	10 930	2 527	420	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-3 082	-2 983	-274	0	

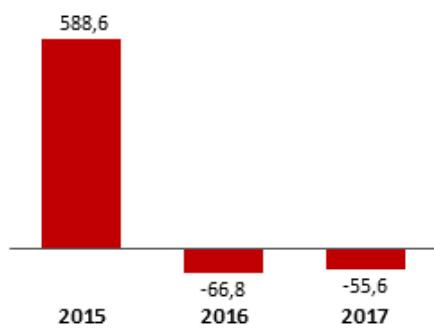
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

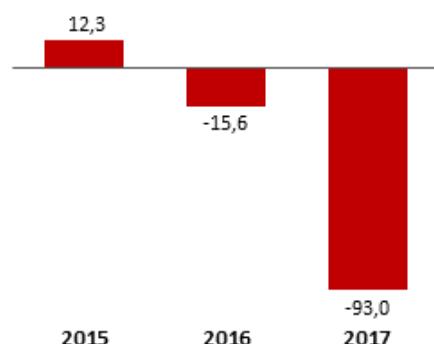


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

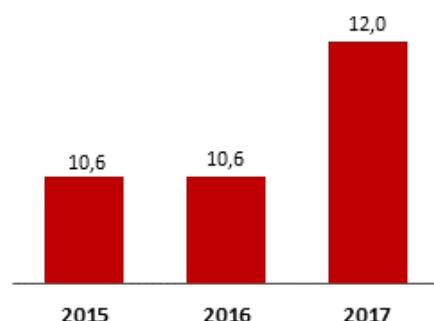
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

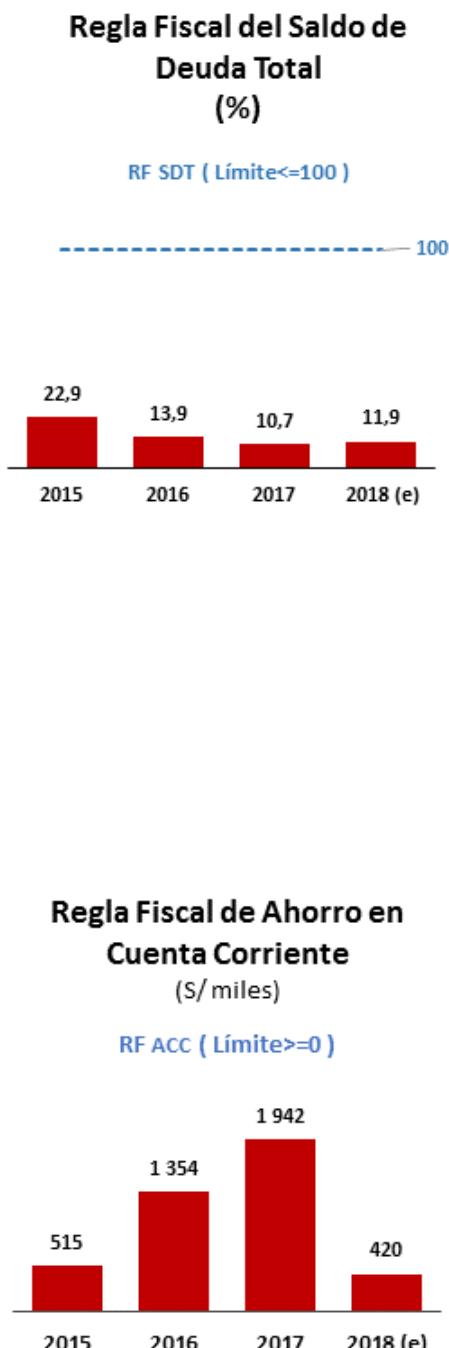
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Tamburco** alcanzó **S/ 344 miles**, lo que representa una reducción del -12,8% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -65 miles en el saldo de pasivos.

La deuda real representa el 84,6% del SDT; la saldo de pasivos, el 15,0% y la deuda exigible, el 0,4%.

Municipalidad Distrital de Tamburco	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	350	116	52
1.1.PASIVO CORRIENTE	350	116	52
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	9	9	9
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	340	104	40
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	2	3	3
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	22	19	1
2.1.TRIBUTOS	12	9	1
2.2.INTERES Y MULTAS	10	9	1
III.DEUDA REAL	235	260	291
3.1.PRINCIPAL	32	32	36
3.2.INTERES	203	228	255
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	607	395	344

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Tamburco cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 10,7%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 11,9%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Tamburco	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	22,9	13,9	10,7	11,9
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	607	395	344	349
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	2 649	2 837	3 216	2 940
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	573	2 108

Fuente: Municipalidad Distrital de Tamburco, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Tamburco cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 942 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 420 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Tamburco	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	515	1 354	1 942	420
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	2 312	3 055	4 071	2 322
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	1 797	1 701	2 129	1 902

Fuente: Municipalidad Distrital de Tamburco, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	22,5%	14,0%	17,2%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	6 292	13 690	7 653
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	10,6%	10,7%	16,2%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	52,5%	51,6%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	77,5%	86,0%	82,8%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	75,7%	47,5%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	150	191	302
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	30,7%	13,5%	45,7%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	54,9%	39,5%	36,3%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	289,0%	125,9%	282,2%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	3,5%	1,6%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	11,1%	57,7%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	2,5%	2,3%	2,1%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	22,3%	44,3%	47,7%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	128	121	146
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	409	1 107	256
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	591	1 280	472
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	26,3%	12,9%	8,5%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	22,9%	13,9%	10,7%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	2 872
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	89,3%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	42,3%	70,5%	1,3%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	61	40	35

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-3 082	-2 983	-274	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	2 763	9 647	4 382	2 322	
I. INGRESOS CORRIENTES	2 312	3 055	4 071	2 322	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	323	311	371	251	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	323	311	351	251	
2.3. OTROS	0	0	20	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	299	1 040	383	462	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	18	19	10	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	30	220	82	120	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	118	150	115	155	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	4	465	8	0	
3.5. TASAS	128	187	168	139	
3.6. VENTA DE BIENES	1	0	0	48	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 690	1 704	3 317	1 609	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	10	45	109	33	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 477	1 381	1 410	1 471	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	105	105	117	105	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	98	172	218	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	1 462	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	451	6 593	311	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	451	6 593	311	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	451	6 593	311	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	5 845	12 631	4 656	2 322	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 797	1 701	2 129	1 902	
1. REMUNERACIONES	280	242	254	269	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 471	1 419	1 841	1 590	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47	39	33	42	
3.1. PENSIONES	13	13	13	15	
3.2. CARGAS SOCIALES	24	19	20	22	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	9	7	0	5	
II. GASTO DE CAPITAL	4 047	10 930	2 527	420	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	4 047	10 930	2 527	420	
1.1. INVERSIÓN	4 047	10 930	2 527	420	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-3 082	-2 983	-274	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

